Nuevas Incidencias Ocurrieron en China

Los Japoneses Volvieron a Presentar sus Excusas Sonrientes

SHANGHAI, 29. — Han sido presentadas al Consulado General del Japón, por el cónsul general de Gran Bretaña, tres protestas por la censura de los mensajes periodísticos y de carácter comercial, que han establecido los nipones.

LA INCIDENCIA CON EL TERCER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DE EE. UU.

SHANGHAI, 29. — El anuncio del incidente ocurrido en Nankin el 25 del corriente fué hecho por la embajada del Japón en China, uno de cuyos funcionarios declaró: "El soldado, que era un centinela, no hizo más que cumplir con su deber".

Luego explicó las circunstancias en que se produjo el incidente, diciendo: "Mr. Allison, acompañado por un ciudadano norteamericano de nombre Riggs, por un policía del consulado y por gendarmes japoneses, se hallaba investigando sobre algunos casos de violencia, en los que estaba implicado un chino que habitaba en los locales del colegio norteamericano. Con el propósito de proseguir su investigación, Mr. Allison quiso penetrar en una casa china, vecina al colegio, que se hallaba ocupada por las tropas japonesas. El permiso le fué negado, después de más de media hora de discusión. En tales circunstancias, Mr. Allison intentó, juntamente con Mr. Riggs, penetrar por sorpresa, abriendo la puerta que da a un patio, sin obedecer las repetidas advertencias del centinela que les solicitó se retiraran del lugar. Al no ser obedecido, el centinela japonés tuvo que proceder con energía, llegando a golpearlos.

"Las autoridades japonesas presentaron sus excusas por los hechos ocurridos, pero por simple cortesía, pues no se consideran en la obligación de hacerlo".

DESFILE JAPONES EN TSING TAO

TSING TAO, 29. — Dando con ello el carácter de entrada solemne a esta ciudad, los japoneses desfilaron hoy por las calles de la capital, mientras sus escuadrillas aéreas evolucionaban en las alturas.

ACTO TERRORISTA CONTRA UNA OFICINA

SHANGHAI, 29. — Fué arrojada por elementos terroristas una granada en las oficinas de censura nipona, no debiéndose lamentar víctimas por la explosión de la misma.

SALUD PUBLICA

SHANGHAI, 29. — El Departamento de Salud Pública anuncia que durante enero se encontraron 4861 muertos abandonados en las calles, pasajes y terrenos baldíos, lo que origina un grave problema sanitario.

El Departamento añade que, por costumbre, aun los deudos más pobres sepultan a la mayor parte de sus muertos, pero las condiciones impuestas por la guerra han hecho imposible tal cosa, pues los japoneses dominan todas las zonas de las afueras de la ciudad. Por tal razón, los deudos se ven obligados a abandonar los cadáveres.

En lo futuro sin embargo, gracias a la Asociación de Sepelios de Beneficencia de Shanghai, y con el permiso de los japoneses, los cadáveres serán enterrados en el cementerio de la zona de Hug-Jao.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30650
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30668
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 30 DE ENERO DE 1938. — Nro. 3463.

NO BOMBARDEARAN CIUDADES DE RETAGUARDIA

SE HABRIA LLEGADO A UN ACUERDO ENTRE LOS DOS BANDOS

Varias Potencias Han Intervenido

Los republicanos anuncian que rechazaron al enemigo en el sector de Cariñena

ZARAGOZA, 29. — Con el fin de que ambos bandos puedan retirar sus muertos en los sectores de Singra y Celadas, se ha resuelto una tregua de varias horas entre las fuerzas en lucha.

Inmediatamente después proseguirán las actividades bélicas en dichos frentes.

HICIERON 300 PRISIONEROS

HENDAYA, 29. — Las tropas nacionalistas capturaron 300 soldados leales en la carretera de Teruel a Calamocha, entre los cuales se cuentan gran cantidad de voluntarios norteamericanos y canadienses. Todos los prisioneros han sido remitidos a la ciudad de Calamocha.

LOS REBELDES FUERON RECHAZADOS EN CARIÑENA

HENDAYA, 29. — Los republicanos anuncian que rechazaron al enemigo en el sector de Cariñena, luego de infligirle grandes bajas. Agregan que en dicha región se observan concentraciones de fuerzas nacionalistas, las que tendrían el propósito de iniciar un ataque contra la ciudad de Teruel.

ACUERDO DE NO BOMBARDEAR CIUDADES DE RETAGUARDIA

BARCELONA, 29. — Ha circulado la noticia que los republicanos y los nacionalistas habrían llegado, merced a la mediación de varias potencias al acuerdo de no bombardear en lo futuro ciudades de la retaguardia.

La versión ha sido recibida con júbilo en ésta, ya que Barcelona estaría comprendida dentro de las poblaciones referidas.

EN EL FRENTE DE TERUEL

HENDAYA, 29. — Los republicanos intentan con acciones enérgicas un movimiento táctico mediante un ataque lanzado hacia el flanco izquierdo del frente nacionalista de Teruel. El objetivo de esa operación consiste en cortar la carretera de Zaragoza, situada a 30 kilómetros al norte de Teruel, entre los pueblos llamados Bueña y Singra, y los ataques los realizan cuatro brigadas de choque apoyadas por 36 tanques rusos. En los días de ayer y hoy los republicanos desencadenaron cinco violentos ataques, siendo sangrientamente rechazados. La gran actividad de la artillería paraliza la acción de los tanques. Según parece, los republicanos tratan de envolver la Sierra Palomera por el norte, cayendo sobre la retaguardia de las líneas nacionalistas situadas sobre los montes de Celadas.

El tiempo ha vuelto a empeorar en el frente de Aragón. Han caído grandes lluvias y hay intensas borrascas de nieve y granizo.

DOMINAN EL AIRE DE LEVANTE LOS REBELDES

SALAMANCA, 29. — Manifiéstase que las escuadrillas aéreas nacionalistas dominan completamente el aire de Levante, no oponiéndosele resistencia alguna por parte de los republicanos.

Se dice también que han quedado paralizados los envíos de abastecimientos a los leales, a raíz del enérgico bombardeo que los aviones nacionalistas llevaron a cabo contra Port Bou y Puigcerdá.

FRUSTRARON UN ATAQUE A SALAMANCA

SALAMANCA, 29. — Las baterías antiaéreas pusieron en fuga a gran cantidad de aviones republicanos que intentaron bombardear la ciudad. Las únicas víctimas que hubo que lamentar a consecuencia de las bombas arrojadas, fueron tres niños que salían en el momento indicado de una escuela.

EN LOS FRENTES DEL CENTRO

MADRID, 29. — Durante la noche, hubo un violento fuego de fusilería por parte de ambos bandos, en los diversos sectores del frente de la capital. Los nacionalistas dispararon primero sobre las posiciones republicanas del Puente de los Franceses y poco a poco el fuego se propagó a toda la línea.

En el sector del sur del Tajo, los nacionalistas intentaron llevar a efecto varios golpes de mano, para reconquistar las posiciones que perdieron hace algunos días en la Sierra de Argallanes, pero no consiguieron su propósito.

Al norte de la provincia de Guadalajara la artillería republicana bombardeó intensamente la retaguardia nacionalista. Respondieron las baterías atacadas estableciendo un duelo de artillería.

Los aviones nacionalistas volaron varias veces sobre las posiciones republicanas, pero los cañones antiaéreos los obligaron a huir.

IRAN A BELGICA DOSCIENTOS NIÑOS

MADRID, 29. — Dentro de unos días serán enviados a Bélgica doscientos niños, los que recibirán alojamiento en los domicilios de las personas que se han ofrecido en tal sentido.

El Comité de Ayuda tendrá a su cargo la vigilancia de los mencionados niños.

DESMENTIDO OFICIAL

GIBRALTAR, 29. — Ha sido desmentida con carácter oficial la noticia de que un buque nacionalista haya detenido ayer a un vapor británico. El buque de referencia, "Isadora", continúa viaje sin novedad.

En San Juan se Convocó a Elecciones

SAN JUAN, 29. — El Poder Ejecutivo convocó al electorado de la provincia para los comicios del 6 de marzo próximo, a fin de elegir tres diputados nacionales.

Mañana se realizará la convención del partido demócrata reorganizado que responde al gobernador Maurín, para elegir varios candidatos.

La fracción graffignista anuncia su convención para los primeros días del mes de febrero próximo.

Sabatini Partió Para Villa María

Asistirá a la inauguración de las fábricas militares de pólvora

CORDOBA, 29. — Esta tarde partió para Villa María el gobernador de la provincia doctor Amadeo Sabattini, acompañado de sus ministros y altos funcionarios públicos, con el objeto de asistir mañana a la inauguración de las fábricas militares de pólvora, que serán construídas en aquella ciudad y en la de Río Tercero.

El doctor Sabattini recibirá en la estación ferroviaria de Villa María, en la madrugada de mañana, a los ministros de Guerra y de Marina, que llegarán acompañados por altos jefes de la repartición.

Noticias llegadas de Villa María hacen saber que las autoridades municipales y de las fuerzas vivas de la ciudad, han dado término a los preparativos para la recepción y agasajos que serán tributados a los secretarios de Estado.

No Sesionó el Senadó de Córdoba

CORDOBA, 29. — Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, para conocer en la nota de respuesta enviada por el Banco de Córdoba sobre un pedido de informes relativo a denuncias presentadas por el senador Ferreyra Vazquez.

Durante la reunión, penetró a la Comisión el senador citado, quien fué increpado por el senador demócrata Alvarez Igarzábal, con quien mantuvo un diálogo violento al final del cual ambos se fueron a las manos, debiendo intervenir varios senadores presentes para impedir acontecimientos más graves.

Después del incidente se aprobó el despacho por el cual se aconseja al Senado solicitar al Poder Ejecutivo la remoción del directorio del Banco de Córdoba.

El Senado no pudo sesionar hoy por ausencia del sector demócrata.

Ataque Aéreo a Barcelona



EFECTOS DE UNA BOMBA. — En el grabado pueden apreciarse los efectos de una bomba arrojada desde un avión nacionalista, a los pocos días de iniciados los bombardeos sobre la capital de Cataluña

Mañana Volvera a Reunirse la Liga

GINEBRA, 29. — El lunes próximo se reunirá nuevamente el Consejo de la Liga de las Naciones, sesión en la que continuará considerando los diversos asuntos sometidos a su arbitrio, entre los cuales el conflicto en el lejano oriente.

Los delegados de China, Inglaterra, Francia y Rusia, mantuvieron una prolongada conferencia, cambiando impresiones respecto al conflicto chino-japonés.

FLUCTUACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

El Ministerio de Hacienda dió un decreto rebajando al diez por ciento el recargo establecido por la ley 12160

BUENOS AIRES, 29. — Apareció decreto por el Ministerio de Hacienda, por el cual se resuelve disminuir al diez por ciento el recargo de hasta veinte por ciento establecido por la ley 12160, para la importación de mercaderías sin permiso previo de cambio.

El decreto expresa en los considerandos, que son propósitos del Poder Ejecutivo disminuir gradualmente dicho gravamen, hasta llegar a su eliminación total a medida que las condiciones financieras de lpaís lo permitan.

Tan pronto fué anunciada esta decisión por el Poder Ejecutivo, el Banco Central resolvió que el por ciento de recargo, que el día anterior alcanzó a 11.90, fuera reducido a la cantidad de 2.50 por ciento para el día de hoy.

Esta medida del Ministerio provocó una alteración sustancial en nuestro régimen de cam. financieras del país lo permitan. bio, dando motivo a una valorización proporcional de todas las monedas extranjeras en el Mercado Libre de Cambios de nuestra plaza, lo que determinó considerables fluctuaciones en los tipos de cambio de todos los signos de lextranjero.

De ese modo el dólar, que ayer se cotizó a 340.20 pesos, cerró a 364.50; la libra esterlina, de 17.02 de ayer, cotizóse hoy a 18.25; el franco, de 11.15, a 11.92; y así las demás monedas, que sufrieron variaciones.

Disturbios en una Ciudad Brasileña

RIO DE JANEIRO, 29. — Los diarios locales anuncian que más de 300 bandoleros asaltaron en masa la ciudad de Porto Nacional.

Los pobladores repelieron la agresión, defendiéndose tenazmente en algunas casas que fueron fortificadas con eficacia.

Después de cuatro días, durante los cuales fué imposible detenerlos, los invasores consiguieron saquear comercios y casas, dándose luego a la fuga.

El Pleito Demócrata en San Juan

Se habría llegado a una solución, en base a la candidatura de E. Videla

SAN JUAN, 29. — Se comenta con todo interés en los círculos políticos de esta capital, la versión que viene circulando desde las últimas horas de hoy, y según la cual se habría llegado en principio a la posible solución del pleito político que divide al partido demócrata nacional unificado, en base a la candidatura a gobernador de la provincia del ministro de marina, contralmirante Eleazar Videla, a quien acompañaría en la fórmula el señor Alejandro Camba.

Esta noticia que ha causado verdadero revuelo en las esferas oficiales y en el seno del partido demócrata nacional, que responde a las solicitaciones del diputado Graffigna, no ha podido ser confirmada; pero en los círculos responsables del oficialismo, se acepta como exacto

Cantidades Exportables de Cereales

Fueron dadas a conocer ayer por el Ministerio de Agricultura

BUENOS AIRES, 29. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer las cifras exportables al día de la fecha, y que son las siguientes:

Trigo 2.282.443 toneladas.
Lino 1.029.530 toneladas.
Maíz 312.796 toneladas.

Desde el día 1o. de enero hasta la fecha se han exportado

208.424 toneladas de trigo.
197.924 toneladas de lino.
107.184 toneladas de maíz.

ENERGICO MENSAJE DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Es necesario —dice— prepararse frente al desenfreno de la violencia que lucha despiadadamente

WASHINGTON, 29. — El presidente Roosevelt ha enviado al Congreso un mensaje solicitando autorización para invertir varios millones de dólares en la defensa nacional.

El texto del referido mensaje es el siguiente:

"El Congreso sabe que durante varios años este gobierno ha buscado en muchas capitales, con los jefes de muchos gobiernos, la manera de limitar y reducir los armamentos y de establecer, por lo menos, la posibilidad de la paz mundial. El Congreso está enterado también de que, aunque estos esfuerzos, apoyados por la esperanza del pueblo norteamericano, continúan y continuarán, han fallado, sin embargo, hasta ahora.

"Nosotros, como nación pacífica, no podemos abandonar y no abandonaremos la busca activa de un acuerdo entre las naciones para limitar los armamentos y poner fin a la agresión, pero es claro que hasta que se llegue a ese acuerdo —y yo no he abandonado las esperanzas de conseguirlo— nos vemos obligado a pensar en nuestra propia seguridad nacional.

"Con profundo pesar debo informaros que los armamentos aumentan ahora con un ritmo alarmante y sin precedentes. Hemos hecho la comprobación ominosa de que por lo menos un cuarto en la población mundial está enzarzada en conflictos despiadados y devastadores, a pesar de que la mayor parte del pueblo de la mayoría de los países, incluyendo a aquellos donde reinan los conflictos, desea vivir en paz.

"Ejércitos luchan en el lejano oriente y en Europa, millares de civiles son arrojados de sus casas y bombardeados desde el aire. En todo el mundo la tensión es muy alta. Como comandante en jefe de las fuerzas terrestres y navales de los Estados Unidos, es mi deber constitucional informar al Congreso que nuestra defensa nacional es, en comparación con los crecientes armamentos de otros países, inadecuada para los fines de la seguridad nacional y que por esa razón exige un refuerzo. A pesar de la circunstancia bien conocida de que el nivel de vida en los Estados Unidos hace que nuestros barcos, nuestros cañones y nuestros aeroplanos cuesten más para construirlos, que en cualquier otro país, y que su mantenimiento y el de nuestro personal del ejército y de la armada es más caro que en cualquier otro país, también es cierto que la proporción del costo de nuestras fuerzas militares y navales en comparación con la renta total de nuestros ciudadanos o con el costo total de nuestro gobierno es mucho menor que en el caso de cualquier otro país.

"Específica y únicamente por causa del amontonamiento de armamentos marítimos y aéreos en otros países, en forma tal como para representar una amenaza para la paz y la seguridad del mundo, hago al Congreso las siguientes recomendaciones: 1o., que se autorice al ejército de los Estados Unidos un aumento en su material aéreo por la suma de 8.800.000 dólares y que de esta suma, 6.800.000 dólares sean asignados al año fiscal de 1939; 2o., que se autorice y asigne, para el mejor establecimiento de reservas para el ejército, la suma de 4.500.000 dólares; 3o., que se autorice un gasto de 6.050.000 dólares para calibres, matrices y otros elementos necesarios para la construcción de material de guerra, y que de esa suma 5.000.000 sean gastados durante el año fiscal de 1939; 4o., que se autorice y asigne la suma de 2.000.000 de dólares para contrarrestar la deficiencia de municiones en el ejército; 5o., que se aumente en un veinte por ciento el existente programa autorizado para aumentos y substituciones de unidades en la marina; 6o., que se autoricen y se concedan los créditos para la construcción de dos acorazados y de dos cruceros adicionales durante el año 1938. Esto representará el gasto de una pequeña parte de los fondos del gobierno durante el año fiscal de 1939, y 7o., que el Congreso autorice y asigne una suma no superior a 15 millones de dólares para la construcción de nuevos tipos de barcos pequeños, construcción que deberá ser considerada como experimental a la luz de los nuevos desarrollos en las marinas, y que deberá incluir la preparación de planos para otros tipos de barcos en el caso de que pueda ser necesario construir dichos barcos en lo futuro.

"Creo que también ha llegado el momento para que el Congreso dicte una legislación destinada a impedir la especulación en tiempo de guerra y a distribuir igualmente las cargas de una guerra posible. Dicha legislación ha sido objeto durante varios años de un detenido estudio por parte de éste y otros congresos. Es necesario que todos comprendamos que las infortunadas condiciones mundiales de hoy han tenido muy a menudo como resultado el descarte de aquellos principios y tratados que constituyen la base del derecho internacional y la introducción de muchos factores nuevos en la actual estrategia guerrera. Una defensa adecuada significa que para la protección no sólo de nuestras costas, sino también de nuestras comunidades más alejadas de la costa, debemos mantener a cualquier posible enemigo a muchos centenares de millas fuera de nuestros límites continentales. No podemos suponer que nuestra defensa estaría limitada a un océano y a una costa y que la otra costa estaría segura con certeza. No podemos estar ciertos de que el medio de comunicación —el canal de Panamá— estará seguro. Una defensa adecuada afecta, por lo tanto, a la defensa simultánea de cada parte de los Estados Unidos de Norte América. Es nuestro deber evidente, proseguir cualquier esfuerzo que pueda conducir a la paz, pero al mismo tiempo debemos proteger a nuestro país. Tal es el propósito que guía estas recomendaciones. Semejante protección está y estará basada, no en la agresión, sino en la defensa".

EL PROGRAMA NAVAL

WASHINGTON, 29. — El Ministerio de Marina ha informado que, en síntesis, el programa naval que ha sido determinado hasta el día 1o. de julio del año entrante, es el siguiente:

Total general, 519.542 toneladas, que comprenderán, 2 portaaviones, con 30.000 toneladas en total; 5 acorazados, o sea, 170 mil toneladas; 10 cruceros ligeros, 78.000; 38 "destroyers", 50 mil; 15 submarinos, 13.655; 4 buques que escoltarán a los submarinos, 36.000; 3 "destroyers" de carga, 43.000; 4 buques de escolta para los hidroaviones, 31.200; 7 buques del mismo tipo, pero más pequeños, 11.250 toneladas, y varios otros buques auxiliares.

SE FORMULAN OBJECIONES AL PROYECTO DE PAVIMENTACION

UNA NOTA SE REMITIO AL INTENDENTE BOBBIO

Se muestra desconforme con algunos puntos el Centro de Progresos Edilicios y Culturales

Con fecha del lunes pasado fué remitida al Intendente Municipal la siguiente nota:

Sr. Don Francisco Bobbio, Intendente de la Capital.— S/D.

De nuestra mayor consideración: La "Sociedad Progresos Edilicios y Culturales" (zona norte) se permite molestar su atención, haciéndole conocer las observaciones que le han sugerido la lectura de la Ordenanza 2545 recientemente sancionada y la cual a nuestro entender adolece de serias y fundamentales deficiencias, que señalamos a continuación:

Art. 1o.— Consideramos que el término de 30 días fijado para el llamado a licitación es por demás reducido y que en tan breve plazo muchos constructores no tendrían el tiempo suficiente, no para proponer, sino ni siquiera para estudiar debidamente un proyecto de la magnitud del presente, lo que limitará la presentación de propuestas a unos pocos contratistas, con perjuicio evidente para el vecindario y para la comuna.

Art. 2o.— La redacción del mismo deja lugar a dudas, que pueden convertirse en un semillero de pleitos; dice en su último párrafo: "Haciéndose cargo la Municipalidad a un importe total del 20 o|o de las obras". Dicho 20 o|o se refiere a los pavimentos y desagües o desagües solamente? En uno y otro caso debemos hacer constar nuestra disconformidad sobre el aporte de la comuna. Estamos íntimamente convencidos de que es necesario mejorar las condiciones de la ciudad, pero lo estamos también que no se debe exigir a los propietarios un porcentaje de mejoras superior a los que se han pagado anteriormente. Si así 20 o|o se refiere también a los pavimentos, debemos recordar al señor Intendente que la Ordenanza 3150, votada por el H. C. D. el 16 de mayo de 1932, cuando el señor Intendente ocupaba una banca en el mismo y con su voto favorable fijó la participación de la Municipalidad el 30 o|o más las bocacalles; participación que pedimos para el caso presente y que tal participación, para evitar futuros malentendidos sea sancionado por una Ordenanza. Asimismo, debemos hacer notar que en la Ordenanza 2545 se ha omitido hacer constar los precios básicos máximos, establecidos por la Dirección de O. Públicas, como asimismo el plazo fijado para el pago de los pavimentos y el interés, que se abonará; datos que para satisfacción del vecindario, llamado a cooperar, deberán hacerse conocer en la ordenanza aclaratoria que solicitamos más arriba.

No escapará al elevado criterio del señor Intendente, que al vecindario le interesa tanto la obra en sí, como su costo probable y sus modalidades de pago. En cuanto a los desagües entendemos que su pago íntegro corresponde a los poderes públicos, como todos los que se han efectuado hasta la fecha, por tratarse más bien de obras de orden sanitario que afectan a la población en general, pues resultaría muy difícil establecer en forma equitativa la cuota correspondiente a las propiedades beneficiadas con los mismos, en las respectivas zonas de influencia. Citamos como ejemplo el que más afecta a la zona norte: el desagüe que debe construirse desde Avenida General Paz hasta la laguna Setúbal. Cuál es en realidad la zona de influencia del mismo? Hace unos ocho años para facilitar la salida de las aguas de la llamada Laguna Felipe, a lo largo de la vía del F.C.S.F. se abrió, contra toda lógica, un zanjón que debía llevar las aguas hasta el canal de Derivación; este zanjón al recargar el desagüe que corre paralelo a la vía de norte a sur, ha provocado inundaciones en parte de las calles Rivadavia, San Luis, Río de Janeiro, Belgrano, Caseros, Las Heras, Gdor. Candioti, Junín y Calchines, por no tener los desagües existentes capacidad suficiente para recibir esos excedentes de agua, que anteriormente buscaban otros declives. Desagües y pavimento será en muchos casos superior al valor real de los terrenos afectados, que puede ocasionar pleitos perjudiciales a la Municipalidad, debiendo agregar que los FF. CC. Santa Fe y del Estado se escudarían tras la ley 5315 y se negarían a pagar su proporción. Al efectuar estas observaciones, nuestro único objeto es que las mejoras urbanas sean verdaderamente eficientes y no un castigo para el vecindario afectado.

Esperando que el Sr. Intendente quiera tomar en cuenta nuestra sugestión y proponer a la C. A. la sanción de una Ordenanza que deje aclarados los puntos confusos de la Ordenanza 2545, ampliando el plazo de la licitación y su publicación en diarios de Buenos Aires y del interior, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración.— (Firmado). V. Sergent, presidente; F. Corrales, secretario".

Jira de un Inspector del Trabajo

Legalizará los convenios firmados entre patrones y trabajadores

De conformidad con lo que oportunamente hemos informado, la Oficina Regional del Trabajo destacó a Estación Díaz, departamento San Jerónimo, al inspector Genaro Marfini.

Le ha sido confiada la misión de legalizar los convenios entre los trabajadores de aquella zona y los agricultores, para la tarea de la recolección de la cosecha de maíz.

Como se sabe, los obreros maiceros fueron los que solicitaron la intervención del Departamento del Trabajo a los fines de evitar posibles conflictos y que el trabajo se inicie conociéndose los jornales que pagarán los colonos.

DE LA LUCHA EN TERUEL



UN DESCANSO EN EL FRENTE. — Soldados del ejército del gobierno, durante un descanso en el frente de Teruel donde el intenso frío obliga a los combatientes a apelar a todos sus recursos para combatir las bajas temperaturas. En la foto de abajo, una joven ha hecho una alcancía con el casco de una granada, y solicita un óbolo para los heridos

Continúa Bajando el Río, en Esta

De conformidad con la información oficial el río sigue bajando en forma lenta en Santa Fe. La altura era ayer de 3.75 habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 3.74, creció 16; Itá Ibaté, 3,44, creció 23; Humaitá 2,29, creció 10; Formosa 1,61, creció 8; Posadas 2,87, creció 13 y Puerto Aguirre 18,15 creció 1 metro.

ENSEÑANZA EN ZONAS LEJANAS

Oportunamente hemos informado que las autoridades escolares, en vista de la existencia de grupos de menores en edad escolar que viven en zonas apartadas donde no es posible la creación de escuelas: una, porque el número de alumnos no alcanza a lo que establece la ley para justificar la creación del establecimiento educacional, y otra, porque se trata de lugares lejanos, había resuelto la creación de maestros ambulantes.

La medida no pudo ser más oportuna y sus beneficios están quedando en evidencia.

De los jefes de Policía

En el día de ayer los jefes de policía de los departamentos han comunicado al presidente del Consejo de Educación que han remitido circulares a cada comisario de los puntos lejanos a los fines de que informen si es necesaria la presencia de maestros ambulantes para solicitarlos en todos aquellos puntos apartados donde existan menores en edad escolar que estén sin recibir los beneficios de la enseñanza.

Pedido de maestro

El jefe de Policía del departamento Vera, señor Carlos Landi y el señor Guillermo Cámara, se han dirigido al señor presidente del Consejo solicitando un maestro ambulante para que imparta la enseñanza a menores que viven en la zona de Ogilvie y que en la actualidad están sin concurrir a escuela alguna por la zona apartada en que viven.

Como se ve, la resolución del Consejo está dando los resultados que se han tenido presente al dictarla.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO "BALEAR"

4 DE ENERO 2473 — SANTA FE

Señor Consocio:

La C. D. con sumo interés le invita a Vd. a la Asamblea General que se celebrará el 30 del corriente a las 16 horas.

Esperándole puntual asistencia le saludan atte. — Tomás Sureda, presidente; Miguel Terres, secretario.

ORDEN DEL DIA

Renovación de la Comisión Directiva.

NOTA: Si a la hora mencionada no hubiera el número reglamentario de socios, se efectuará dicha asamblea, con el número que hubiere dos horas después, de acuerdo a los nuevos estatutos.

Santa Fe, enero 29 de 1938.

LA FABRICA NOBEL, HIZO EXPLOSION

3.000 obreros se encontraban trabajando en la preparación de pólvoras

STEVENSTON (Escocia), 29 — Dos terribles explosiones destruyeron poco después de las 16 horas la fábrica de pólvora Nobel, una de las mayores de Gran Bretaña, matando a cuatro personas e hiriendo a quince, según el anuncio de las autoridades de la empresa.

Las explosiones destruyeron vidrieras de muchos negocios de la ciudad. Las mujeres y los niños corrían por las calles presas de pánico. Se oyó el ruido de las explosiones a muchos kilómetros de distancia.

Tres mil hombres trabajaban en la fábrica, dedicada especialmente a la producción en masa de explosivos. Era una de las mayores de su género en el mundo. Pertenece a la Imperial Chemical Industries y la Nobel's Explosives.

LICITACIONES ABIERTAS EN EL CORREO

Como estaba anunciado, se han realizado ayer en el despacho del Jefe del 5 Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, la apertura de varias propuestas en llamados a licitación, de lo que pasamos a informar.

Propuestas para local.— En la licitación para arrendar un local para la oficina de Ceres, se presentó una única propuesta que corresponde al actual propietario del edificio que ocupa la oficina, la señora Cecilia R. de Rosemberg, que propone la renovación del contrato por un mensual de $ 65.

Transportes de correspondencia En la licitación para el transporte de correspondencia entre la estación y la Oficina de Correos y Telégrafos de Vera se presentó Pedro G. Silva quien solicita $ 110 mensuales.

—En la licitación para el trasporte de correspondencia entre el pueblo de Herallia y Ambrosetti, departamento San Cristóbal se han presentado: A. Babini, quien pide $ 80, Jaime Campay que pide $ 75 y Mario Oldini $ 85.

SE REUNIO EL TRIBUNAL DEL MAGISTERIO

Se ha reunido en el día de ayer el Tribunal Disciplinario del Magisterio bajo la presidencia del Secretario General del Consejo de Educación, señor David Giosa.

Se procedió a continuar las deliberaciones acerca de los sumarios recientemente levantados contra el Vice Director de la Escuela 178 de Villa Cañás, departamento General López. Sobre ésto se resolvió solicitar del señor Ministro de Instrucción Pública que dicho Vice Director sea destituído de su puesto en vista de las graves comprobaciones que se han hecho. Se solicitará asimismo inhabilitación absoluta para ejercer la docencia en la provincia. Además se pedirá el traslado del Director de la referida escuela y disminuído de categoría, y un maestro deberá ser trasladado a otra localidad con la advertencia de que debe velar por la ética profesional; dos maestros de la misma escuela serán severamente amonestados por no haber aportado los informes que el Tribunal Disciplinario les requirió.

Próxima Siembra de Papas

Como se recordará el Poder Ejecutivo obtuvo la sanción de una ley especial autorizándolo para la compra de papa a fin de suministrarla a los colonos en préstamo.

De acuerdo con ello nos informa el Departamento de Agronomía del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, que ha recibido del Canadá la semilla de papa certificada que fuera solicitada para la segunda época de siembra en atención a los pedidos de adquisición en préstamo o al contado recibidos por el Banco Provincial de Santa Fe, conforme al decreto del Gobierno reglamentando la ley especial antes citada que lleva el No. 2536.

Se han recibido tres variedades de semillas de papa, la "Greem Montain", la "Irisch, Gobber y la "Triumph", las que se está distribuyendo y remitiendo a los interesados.

Los agricultores que a su tiempo solicitaron esa semilla deben gestionar, según las casas la orden de entrega de las casas de Santa Fe o Rosario del Banco de la Provincia.

El Avance Japonés Prosigue Sobre China



IMPLACABLEMENTE. — El ejército japonés, prosigue activamente la conquista de la China; al decir de un destacado militar europeo, los japoneses no dan descanso al enemigo. La presente nota muestra una yunta de los pederosos caballitos asiáticos, arrastrando una pesada pieza de artillería

Tres Argentinos en Paris, Secuestrada

BUENOS AIRES, 29. — El Jefe de Policía de la Capital, cumpliendo instrucciones impartidas por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, procedió a ordenar el secuestro de la película nacional "Tres argentinos en París".

La empresa Lumiton, filmadora de la referida película, ha sido informada por la Jefatura de que el secuestro es debido a que tal representación afecta la cultura popular.

Cumpliendo órdenes del jefe de policía, varios empleados de investigaciones se presentaron esta noche en el Cine Monumental, donde era exhibida la película, a fin de proceder al secuestro de la misma.

La empresa del citado cine, resolvió exigir orden de allanamiento judicial para permitir el secuestro mencionado, agregando los empresarios que en caso de no llegar la correspondiente orden del juez, continuarían exhibiendo la película.

Esta noche, en momentos de iniciarse la función, las autoridades policiales comunicaron a la empresa que impedirían por la fuerza el acceso del público al interior de la sala, si se exhibía la citada representación.

Momentos más tarde, debido a gestiones de los empresarios, dejóse sin efecto la orden, pero con la condición de que si mañana vuelve a exhibirse la película, la policía impedirá el acceso del público.

Por su parte la empresa afirma ahora que se presentará ante la justicia, por considerar que se trata de un atropello, ya que anteriormente a esta sesión, la citada película había sido exhibida privadamente al Presidente de la Comisión de Cultura y al Director del Instituto Cinematográfico Argentino, sin que ninguno de ellos formulara reparos.

Actividad de los Partidos

Como lo hemos anunciado el martes primero del mes de febrero realizará reunión la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en el local Sionista, calle 1o. de Mayo, entre Salta y Mendoza. Presidirá el titular de la misma, diputado Nacional doctor Héctor López.

Deberá tratar importantes cuestiones para el partido, entre las que figuran la elección de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en los comicios del mes de marzo próximo.

Asimismo tratará las renuncias que tienen presentadas el doctor Ricardo Caballero y el señor Juan Cepeda, como miembros del citado organismo.

Terminarón Ayer las Reuniones de Gerentes de la Compañía Central Argentina de Eléctricidad S. A.

Un Cocktail Party Fué Servido

Participaron los gerentes y representantes del gobierno provincial y COMUNAL

En la reunión de gerentes de la citada compañía efectuada en el día de ayer, se dió término a la consideración de los asuntos relacionados con el desarrollo de la industria eléctrica. Entre los puntos tratados destacóse el hecho de que toda la actividad comercial de la Compañía, así como la propaganda, será dirigida para difundir un mayor uso de los servicios eléctricos en condiciones ventajosas para el público, a quien la Compañía ofrece interesantes tarifas de fomento que permiten la utilización de aparatos, como cocinas, refrigeradores y calentadores de agua, a un precio económico, equivalente al empleo de otros sistemas que no presentan condiciones de uso tan prácticas, cómodas y convenientes como el sistema eléctrico.

Quedó asimismo resuelto que la Compañía Central se especializará en la oferta y venta del "servicio" eléctrico, propendiendo a una mayor utilización del mismo. Se hará especial énfasis en que lo que la Compañía vende al público no es simplemente energía eléctrica sino un servicio del cual el público hace uso en sus múltiples aplicaciones en el hogar, comercio e industria, haciéndose notar que dicho servicio está constantemente a disposición del cliente, tanto de día como de noche, para responder a la necesidad del demandante en el momento que éste lo requiera.

LUNCH EN HONOR DE LOS DELEGADOS

Ayer a las 20 horas en el local del Club Tramfuerza, de la Compañía Central Argentina de Electricidad, se llevó a cabo el lunch que el ingeniero Humberto Montalto ofreció en honor de los gerentes que participaron de las reuniones celebradas en estos dos días.

Además de las mencionadas personas asistieron especialmente invitados el señor intendente municipal don Francisco Bobbio, su secretario de Gobierno, doctor Eduardo Palamedi, miembros de la Comisión Administradora doctor José B. Menchaca, ingeniero Miguel Cerana, Sr. Juan Lazcano, el presidente del Consejo de Educación, doctor Juliá Tolrá y otras personas vinculadas a la empresa.

El lunch fué servido por la Confitería Las Delicias y mientras se desarrollaba el mismo, una excelente orquesta ejecutó programa de piezas de moda.

El Ing. Humberto Montalto, hizo uso de la palabra en el acto, agradeciendo la concurrencia de los representantes de los poderes comunales y del gobierno, significando el objeto de las reuniones celebradas y destacando al mismo tiempo, no sólo la obra comercial que la compañía realiza sino que también la obra social de la misma. Asimismo se refirió a los motivos por los cuales esta reunión tuvo por sede nuestra ciudad, y cuyos oportunos y elocuentes conceptos fueron calurosamente aplaudidos por los asistentes a tan simpático acto. A la terminación de su discurso el ingeniero Montalto fué muy felicitado y aplaudido.

Acto continuo, en representación del intendente municipal hizo uso de la palabra el Dr. Palamedi, y cuyas frases oportunas fueron también muy elogiosamente comentadas por los circunstantes. Siendo las 21 horas dió término el acto, que por los simpáticos contornos alcanzados habrá de dejar gratos recuerdos entre quienes participaron de tan grata fiesta.

EL LUNCH SERVIDO AYER EN EL LOCAL DE TRAMFUERZA



ALCANZO GRATAS PROYECCIONES. — En el local de Tramfuerza se llevó a cabo ayer el lunch que el Ing. Humberto Montalto, gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ofrecía a sus colegas de la misma empresa de las provincias de Córdoba y Santa Fe, con motivo de la terminación de la reunión de gerentes de la expresada entidad. En la nota gráfica aparece una parte de las personas que asistieron a tan amable como grata fiesta

Resultados del Torneo Nocturno

BUENOS AIRES, 29. — Sólo 2 matches se disputaron por el Torneo Nocturno internacional, ya que el que se debía jugar en Montevideo entre Nacional y Racing fué suspendido a causa de la lluvia.

En esta capital se jugaron dos partidos, los que finalizaron con estos resultados:

BOCA JUNIORS	5
INDEPENDIENTE	3
SAN LORENZO	5
N. OLD BOYS	0

En Rosario se midieron Rosario Central con Peñarol, venciendo el conjunto local por cinco goles contra dos de Peñarol.

Una Selección de Semillas Gratuitas a los Agricultores

Un equipo de los FF. CC. del Estado recorre actualmente la línea de Naré a San Javier

El Equipo Seleccionador de Semillas No. 1 de los FF. CC. del Estado, que saliera a campaña el 7 del corriente, se encuentra actualmente en Cacique Ariacaiquín, ramal de Naré a San Javier, y seguirá después a San Javier para regresar a Cayastacito y seguir de aquí al Norte, tocando Vera Mujica, San Justo, María Eugenia, Sanducita, San Cristóbal, etc.

El trabajo de selección, se realiza este año con alguna lentitud, por encontrarse las semillas sumamente sucias y porque el mal estado de los caminos, como consecuencia de las recientes lluvias, dificulta el transporte de los granos de las chacras a la estación.

Se nos pide que por intermedio de nuestras columnas, hagamos llegar esta noticia a los colonos, a fin de que puedan aprovechar los servicios gratuitos que presta este Equipo.

Ha Dado un Comunicado la Administración Sanitaria

Previene a los panaderos y expendedores que deben colocarse dentro de las exigencias de las ordenanzas

Nos hemos venido ocupando de las medidas dictadas por el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre para obtener el mejoramiento de la calidad del pan y el cumplimiento de la ordenanza municipal 2521.

Relacionado con esto ha dado la citada Administración Sanitaria, el comunicado que publicamos. Dice así:

La Administración Sanitaria, advierte a los señores propietarios de panaderías, masiterías confiterías, almacenes, puestos de venta de pan, etc., a quienes afectan las disposiciones de la Ordenanza 2521, que a pesar de las reiteradas publicaciones en la prensa local de la misma, la mayoría de los propietarios mencionados se encuentran en infracción; que la Oficina Química tiene órdenes terminantes de cumplirla extrictamente y que las multas por infracciones a ella no serán exoneradas.

Las divisiones, que en cumplimiento del Art. 1o. inc "a", deberán efectuarse en los locales, serán hasta el techo, no aceptándose los tabiques de lona y admitiéndose como máxima tolerancia, un metro de luz antes de llegar a él, en los locales cuya altura no sea inferior a cuatro metros.

Se advierte además a la mayoría de los comerciantes citados, que no cumplen con lo dispuesto en los artículos 2o. (envolturas del pan en papel blanco); 4o. (Solicitar permiso a la Municipalidad para el expendio de pan); 6o. (Vehículos cerrados); 7o. (Todo repartidor de pan debe inscribirse en la Oficina Química); 8o. (Obligación del uso de blusa y gorro blanco); y al 9o. (Pliego de condiciones), que esas infracciones serán penadas con multa de $ 20 m|n, la primera vez y su reincidencia con el retiro del permiso y clausura del local (Artículo 10).

Se advierte nuevamente a los comerciantes en general que deben inscribir en la Oficina Química todos los productos alimenticios que elaboran o expendan, en caso contrario, se les aplicará lo dispuesto en los artículos 228 y 229 de la Ordenanza 2579 (Reglamento Bromatológico), multas de $ 200 y $ 20 m|n, la primera vez, $ 500, la segunda, y la tercera con la clausura del local por un tiempo variable entre tres y seis meses y decomiso de los productos no aprobados, respectivamente.

HUBO UNA EXPLOSION EN SEGNIA

SEGNIA, (Italia), 29. — Una violentísima explosión ocurrió en la fábrica de explosivos de la firma Bombini, Parodi y Delfino, en la localidad de Colleferro, cerca a esta capital.

El número de muertos se hace oscilar en 20, y los heridos en 250, habiendo los daños materiales sobrepasado los cuarenta millones de liras.

RUSIA ESTA ALISTANDOSE CON FIRMEZA

LONDRES, 29. — Se ha llegado a saber que Rusia está preparada para actuar positivamente en el decidido propósito de detener la agresión nipona contra China, si Gran Bretaña se compromete a prestarle ayuda en el caso de que Alemania atacara sus fronteras occidentales.

Se estima que esta decisión será el último esfuerzo que realizará el gobierno de los Soviets en favor de la seguridad colectiva.

AGRADECE

Santa Fe, 26 de enero de 1938.
Señor Director del Diario "EL ORDEN", Santa Fe:
Muy señor mío:

Le ruego quiera dar cabida en su popular diario, a las siguientes líneas:

Con motivo del reciente fallecimiento de mi esposo, Alfonso Genovesi, quiero hacer llegar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que se asociaron a mi desgracia, y muy especialmente al personal de los Ferrocarriles del Estado — Tráfico — del que formaba parte mi desdichado esposo; los que supieron en esas horas amargas, prestarme toda la ayuda que necesitaba".

Gracias señor Director y aprovecho para saludarlo muy atentamente. — Delia Vda. de Genovesi. — S|C. Ituzaingó 2121. Santa Fe.—

OFICINA DE POLITICA COMERCIAL

BUENOS AIRES, 29. — Por el Ministerio de Agricultura apareció decreto creando la Oficina de Política Comercial, bajo la dependencia de la Dirección General de Industria y Comercio.

Este organismo realizará de una manera general el estudio de las distintas economías nacionales y extranjeras, comercio, consumo, régimen impositivo interno, balances económicos y de la política comercial internacional.

EL PELIGRO DE BUBONICA EN EL PAIS

Las informaciones llegadas de Jujuy, son más tranquilizadoras

LA QUIACA (Jujuy), 29. — La primera alarma en esta población por la aparición de la peste bubónica en Tarija (Bolivia), se ha disipado considerablemente al tenerse conocimiento que por las enérgicas medidas de las autoridades sanitarias del país vecino, la epidemia no ha progresado. Esta tarde, en la Intendencia Municipal, previo asesoramiento con el médico jefe de la barraca sanitaria, se dictó un decreto ordenando a todo este vecindario, como medida preventiva, la extirpación de las ratas, para lo cual dicha autoridad proporcionará gratuitamente todos los elementos y personal necesarios.

Terminaron de Reparar Edificios

Trabajos de reparación y ampliación fueron terminados

Las autoridades escolares llevan adelante las obras de mejoramientos en los edificios que ocupan las escuelas fiscales y que se encuentran en malas condiciones a los fines de que al iniciarse el próximo año escolar no se presenten dificultades de ninguna naturaleza. Actualmente se trabaja en varios locales.

Obras terminadas

En el Consejo de Educación se nos informó ayer que han quedado los trabajos de ampliación y reparación que se venían efectuando en los siguientes edificios: escuela 152 de Ibarlucea, departamento Rosario; la de Serodino, No. 258, departamento Iriondo; la 178 de Rosario; 509 de La Capital, y 153 de Rosario.

Nuevo edificio escolar

La Sociedad Cooperadora de la escuela de Máximo Paz, departamento Constitución, había iniciado gestiones ante las autoridades escolares para la construcción de un edificio para la escuela 721 de la citada localidad. Ahora se puede afirmar que el proyecto será llevado a la realidad para lo cual la Cooperadora ha contado con el apoyo de los vecinos. Y, en el día de ayer ha depositado en el Consejo, la suma de $ 6.500 en efectivo para la construcción del referido local. Dentro de breve las autoridades escolares han de dictar las providencias que correspondan a los fines de la iniciación de los trabajos.

Los que están en mal estado

Creemos oportuno recordar la medida dictada recientemente por el presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, en el sentido de que los propietarios de edificios que ocupan las escuelas, arreglen los que estén en malas condiciones. Ha establecido un plazo que vence el mes de febrero próximo. Si para esa fecha no han realizado los propietarios las mejoras necesarias, el Consejo hará las obras por cuenta de cada uno, descontando lo que se invierta de los alquileres que les abona.

Nuevas obras

En la secretaría general del Consejo de Educación tuvo lugar en horas de la mañana de ayer la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la ejecución de obras de reparación en el edificio de la escuela 244 de Santa Clara de Buena Vista, del departamento Las Colonias. Se han presentado haciendo propuestas los siguientes: José Luis Castinato de acuerdo al presupuesto oficial pero con un aumento del cinco por ciento sobre el mismo; Tarquino Gervasoni, ofreciendo efectuar las obras por la suma de $ 9.427.82 y Emilio Nicolini por la suma de 8.990,00 pesos.

Se realizó también la apertura de las propuestas presentadas en el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de un edificio escolar para la escuela 605 de Caraguatay, departamento Vera, presentándose el señor N. Toffolo quien ofrece ejecutar la obra por la suma de $ 7.290.

LOS EFECTOS DE LA DEBILIDAD GENERAL

Insomnio, Nervicsidad e Indigestión todos causados por la falta de un Tónico

Cuando no se trata de una enfermedad específica, sino una variedad de síntomas que afectan los nervios y los órganos del sistema digestivo, la culpa generalmente la tiene la sangre.

Sangre buena y roja mantiene el sistema en estado saludable. Cuando la sangre está empobrecida, el sistema carece de vigor y síntomas desagradables no tardan en desarrollarse.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, a base de hierro asimilable, son de reconocida eficacia en todas las enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre, como anemia, clorosis, reumatismo, erupciones cutáneas, etc.

Solicite a Casilla de Correo 1299, Buenos Aires, el librito "Desarreglos Nerviosos". Se envía gratis en sobre cerrado.

LAS PLAYAS DE GUADALUPE

POCAS ciudades del país, han sido tan favorecidas por la naturaleza —en compensación de otras bellezas naturales ausentes— como lo ha sido Santa Fe, con la proximidad de la Laguna Setúbal, magnífica extensión de agua que peina las doradas arenas de las playas de Guadalupe, villa veraniega convertida hoy en un hermoso balneario, donde millares de personas se reunen diariamente.

Edificada la villa sobre las altas barrancas, tiene a sus pies el hermoso panorama de la laguna y de las playas, hacia las cuales tiene acceso por sus principales calles, convertidas en sus extremos en rampas para el descenso de peatones y vehículos.

La iniciativa particular, lo ha hecho todo.

Los primitivos esfuerzos destinados a convertir a Guadalupe en un centro de grandes reuniones, tropezaron, como todos los buenos propósitos, con toda clase de dificultades. El progreso, la trasformación de las costumbres, el espíritu social y deportivo, hicieron lo necesario. Y bien pronto lo que solo era proyecto se vió convertido en realidad.

Aguas inmejorables, playas arenosas, ausencia absoluta de peligros, ambiente familiar, todo se ha reunido allí, para hacer de Guadalupe, un balneario de excepcionales condiciones propias.



BALNEARIO Y RAMBLA LOPEZ. — Foto Romero.

DIFICULTOSA, lenta y muchas veces inoperante, la cooperación oficial no se ha hecho sentir en la medida que fuera de desear. Casi todo lo que el progreso de Guadalupe ha conquistado en los últimos años, se debe pura y exclusivamente a la acción particular, y a la capacidad y decisión de algunos hombres de empresa, que por una parte, han visto las admirables perspectivas del balneario, y por otra, se han sentido capaces de afrontar, individualmente las contingencias de un sacrificio.

Es necesario que esa cooperación se haga sentir realmente; que ella aporte algo a la obra común y que sirva al mismo tiempo de estímulos para los que tienen fe en el porvenir de Guadalupe.

Si en la actualidad, hay allí un balneario natural en el cual hallan su expansión y recreo centenares de familias, bien pronto, con obras más amplias y de mayor aliento, puede convertirse la dorada playa de la hermosa Laguna Setúbal en el principal balneario argentino del interior de la República.

La acción de las autoridades, tienen allí un amplio campo donde mostrar su capacidad y es preciso considerar que la obra que allí se realice, no habrá de estar limitada a que la disfruten exclusivamente los habitantes de la hermosa Villa, sinó que está destinada a la población de la Capital de la Provincia, y de muchas localidades del interior.

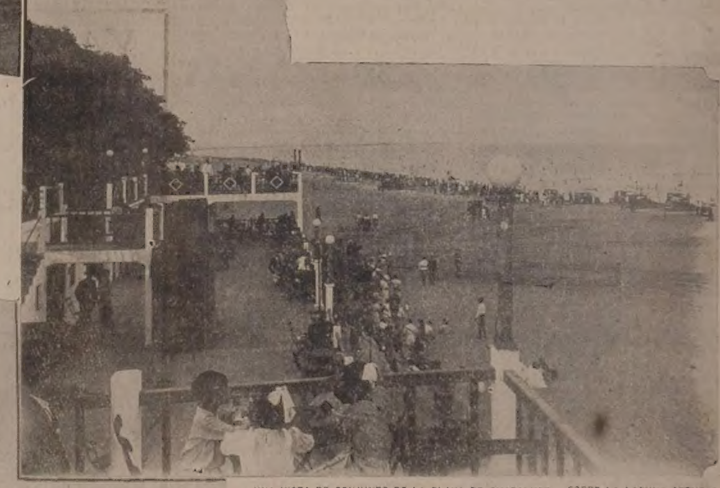
BALNEARIO "EL LIDO". — Foto Romero.

LAS tardes y las noches de verano en Guadalupe, constituyen ya algo tradicional en nuestro ambiente. La ciudad entera —para emplear una expresión difundida— se vuelca en el fresco ambiente que envuelve las ramblas y balnearios.

Fiestas, bailes, cenas, alternan con las actividades propias de la playa. Y millares de personas, en una breve ausencia de sus hogares, disponen allí de un lugar donde dejar transcurrir amablemente las horas del descanso, reponiéndose de sus tareas y preocupaciones.

Las actividades sociales, en los meses de la temporada, emigran de la ciudad y tienen su escenario en las ramblas.

Guadalupe tiene en estos momentos noches brillantes desde el punto de vista social, al mismo tiempo que alcanza el más alto nivel de popularidad, anticipo de lo que habrán de ser sus temporadas futuras, en creciente prestigio como hasta ahora.



UNA VISTA DE CONJUNTO DE LA PLAYA DE GUADALUPE, SOBRE LA LAGUNA SETUBAL. Foto Garcilazo.

LA vida en las playas de Guadalupe, ha sido un importante factor en la educación colectiva. El magnífico espectáculo de las amplias playas totalmente cubiertas por una multitud de muchos miles de personas, debe obligar a la reflexión inmediata sobre un punto de extraordinaria importancia: ¿En qué condiciones de cultura se desenvuelven estas actividades?...

La respuesta, no puede ser más satisfactoria. La vida en las tardes y noches veraniegas de la Playa de Guadalupe, es absolutamente familiar. Niños, niñas, damas, etc., tienen allí gratísimos momentos de reunión, en un ambiente donde no aparece una sola nota de incultura.

La ciudad, puede exhibir con orgullo este espectáculo, demostrativo de la corrección de sus costumbres y del saber conducirse de su población.

La práctica de deportes adecuados a la vida de playa, por otra parte, constituye un saludable y beneficioso incentivo para nuestra juventud, especialmente para los niños, cuya concurrencia marca porcentajes muy altos, sintomáticos de la aceptación que tiene en el público esta playa, por su absoluta falta de peligros.

El prestigio de Guadalupe, ha excedido ya los límites de la ciudad, y en breve, podremos apreciar de qué modo, llegan hasta su balneario, visitantes de puntos alejados del interior de la Provincia.

BALNEARIO Y RAMBLA RODRIGUEZ Y PLAYA "MARTINI". — Foto Romero.